

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA  
HERMANSOL S.A.  
RUC. 2390017483001 EXP.: 177761**

---

**INFORME DE COMISARIO  
AÑO 2016**

Santo Domingo, 09 de marzo de 2016

**Compañeros:**

**ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANSOL S.A.**

Como Comisario principal me permito presentar a ustedes señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

- ✓ He constatado que los libro sociales, comprobante y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales; documentos que se conservan en la oficina de Santo Domingo.
- ✓ Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, se encuentran debidamente archivados.
- ✓ Los saldos de libro Mayor corresponden a lo expresado en los estados Financieros.
- ✓ Las convocatorias a la Junta General se han realizado conforme a las normas legales establecidas.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de la empresa **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA HERMANSOL S.A.** al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de acuerdo a las normas legales vigentes en el país

Atentamente,

  
**SRA. MOROCHO CASTRO ADELA MARLENE  
CC. 171899031 – 8  
COMISARIO PRINCIPAL**